

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **057** Fecha Estado: 31 DE MARZO DE 2022Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920100065400	Ordinario	LIGIA CEBALLOS DE BEDOYA	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto resuelve solicitud niega solicitud de oficiar. jcr1	30/03/2022		
05001310501920160033600	Tutelas	AMPARO DE JESUS ECHEVERRY VILLA	COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas y agencias en derecho. jcr1	30/03/2022		
05001310501920160117000	Ordinario	Franciasco Eduardo Granados Cardona	PENSIONES DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento no accede a solicitud de corrección aritmetica. jcr1	30/03/2022		
05001310501920160133700	Ordinario	JAVIER DE JESUS ALZATE SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas y agencias en derecho. jcr1	30/03/2022		
05001310501920170021800	Ejecutivo Conexo	NORA ELIZABETH PUERTA QUINTERO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento se ordena la entrega de títulos judiciales a Colpensiones. jcr1	30/03/2022		
05001310501920170063500	Ordinario	RODRIGO MUÑOZ GRISALES	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas y agencias en derecho	30/03/2022		
05001310501920180053000	Ordinario	GLORIA PATRICIA MACIAS DUQUE	AFP PROTECCION S.A	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas y agencias en derecho. jcr1	30/03/2022		
05001310501920200000600	Ordinario	CATALINA DE LA SANTISIMA TRINIDAD MONDRAGON LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestación de Protección S.A, reconoce personería, fija como fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento, para el día 7 de julio de 2022 a las 2:00 p.m. se requiere a Protección S.A. Mrg	30/03/2022		
05001310501920200005100	Ordinario	EDGAR ALONSO BOHORQUEZ GUTIERREZ	PROTRCCION S.A	Auto resuelve desistimiento ACEPTA el desistimiento de la demanda y se ordena el archivo del expediente. Mrg	30/03/2022		
05001310501920200005100	Ordinario	EDGAR ALONSO BOHORQUEZ GUTIERREZ	PROTRCCION S.A	Auto que acepta desistimiento y se ordena el archivo del expediente. Mrg	30/03/2022		
05001310501920200009800	Ordinario	ANA MARIA BAENA ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas y agencias en derecho	30/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920200032600	Ordinario	MARIA JIMENA HERNANDEZ MIRANDA	101 SAS	Auto pone en conocimiento Niega solicitud de aplazamiento audiencia. Mrg	30/03/2022		
05001310501920200033500	Ordinario	CAMILO FLORENTINO MURILO MORENO Y OTROS	CONSTRUCCIONES VALDERRAMA S.A.S	Auto que acepta desistimiento y se ordena el archivo del expediente. Mrg	30/03/2022		
05001310501920200043000	Ordinario	PAULA ANDRA VELARDE JARAMILLO	PROTECCION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestaciones y se fija como fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas para el día 26 de octubre de 2022 a las 2:00 p.m. A continuación, en la medida de lo posible, se continuará con las etapas de trámite y juzgamiento.	30/03/2022		
05001310501920210050400	Ordinario	NANCY MARGARITA ALCALA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestaciones, reconoce personería y se fija como fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento para el día 28 de junio de 2022 a las 9:00 a.m. Mrg	30/03/2022		
05001310501920220012000	Ordinario	CARLOS HUMBERTO CARDENAS	SANDRA MILENA CALLEJAS ROJAS	Auto inadmite demanda CONCEDE TÉRMINO PERENTORIO E IMPRORROGABLE DE 5 DÍAS HÁBILES PARA CUMPLIR REQUISITOS D.L	30/03/2022		
05001310501920220012600	Ordinario	EMPERATRIZ O NEILL WILSON	PROTECCION	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR. DL	30/03/2022		
05001310501920220012800	Ordinario	LUCIA NOHEMY MARTINEZ GARCIA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda y concede término para subsanar. Mrg	30/03/2022		
05001310501920220013000	Amparo de Pobreza	YULISSA MOYA CORRALES	BRILLADOR EL DIAMANTE SA	Auto concede amparo de pobreza Y se desina co aapoderada de la demandante a la abogada BEATRIZ ELENA SALAZAR GÓMEZ. Mrg	30/03/2022		
05001310501920220013200	Tutelas	WILDER MANUEL HERNANDEZ GARCIA	EJERCITO NACIONAL	Auto pone en conocimiento ADMITE TUTELA NIEGA MEDIDA PROVISIONAL. DL	30/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31 DE MARZO DE 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS RIVERA LOPEZ
SECRETARIO (A)